

Guayaquil, Abril 12 del 2012

**Señores
ACCIONISTAS DE INDUSTRIAL BANIFE INBAFESA S.A.
Ciudad.**

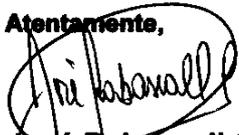
De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones de Ley de Compañías vigente, a continuación les presento el Informe de actividades de la empresa correspondiente al ejercicio económico de año 2011:

- Me permito explicar a ustedes, que la compañía durante el ejercicio económico del 2011 ha realizado sus actividades en forma normal, al término de este ejercicio la empresa tuvo una Utilidad de US\$. 52.054.98 (Cincuenta y dos mil cincuenta y cuatro 98/100 dólares) aunque ante el SRI la utilidad es de US\$ 52.464.04 (Cincuenta y dos mil cuatrocientos sesenta y cuatro 04/100 dólares) existiendo una diferencia de US\$ 409.06 (Cuatrocientos nueve 06/100 dólares) por concepto de multas e interés por mora lo que son considerados como gastos no deducibles
- Adicionalmente deseo resaltar el hecho que la presente administración ha procurado dar cumplimiento a todas las disposiciones y sugerencias emanadas de la Junta General para el año 2011

Agradeciendo una vez más por la confianza depositada en mi gestión administrativa, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


**José Rebascall Gorri
GERENTE GENERAL
CC.0906714597**

